



***INFORME ANUAL
2020-2021***

***FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y EL DEPORTE***

1. INTRODUCCIÓN¹

En este documento se muestra, a modo de resumen, los principales resultados del análisis anual del centro, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

En dicho Informe se analizan los datos generales de la Facultad y los resultados de la titulación de Grado. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del Grado.

El informe anual del curso académico 2020-2021 sigue condicionado por las circunstancias sobrevenidas de la pandemia COVID-19.

En Las Palmas de Gran Canaria, a X de julio de 2022

D. Rafael Reyes Romero
Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

¹ Las referencias que se hacen en el presente informe a las figuras de, profesor, coordinador o cualquier otro cargo de la ULPGC, así como a la figura de estudiante o egresado, en su género masculino se entenderán hechas a sus correspondientes del género femenino.

2. RESULTADOS DEL CENTRO

2.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Para garantizar de modo responsable la calidad de su titulación oficial, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se ha establecido, a través de su Política de Centro, una serie de compromisos generales. En el curso 2020-2021, la Facultad focaliza su estrategia en los siguientes objetivos:

OBJETIVO CURSO 2020-2021	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
<p>Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción del alumnado con los objetivos y las actividades de orientación.</p>	<p>A través del Plan de Acción Tutorial, aprobado por la Comisión de Acción tutorial de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte el 21 de septiembre de 2020 http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=69 se despliegan una serie de acciones de orientación para el alumnado.</p> <p>La percepción de los estudiantes con relación a la atención prestada en el centro es de 2,81 sobre 5, lo que supone una disminución con relación al curso anterior (2,91). Los resultados de la valoración de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la actividad docente con el desarrollo de la acción tutorial se mantienen sobre 4 puntos en una escala sobre 5 (4,21) con relación al curso anterior (4). Asimismo, los titulados también consideran que es necesario mejorar la orientación al estudiante (2,50 puntos registrado en el último estudio de 2020).</p> <p>El alumnado de movilidad que hemos recibido en este curso objeto de este análisis valora con un 2 sobre 5 la orientación que le han prestado a lo largo de su estancia en la Facultad y en la Universidad; supone un descenso desde 3,20 del curso anterior. Es claro que debemos mejorar las acciones de orientación, al objeto de volver a la valoración del curso anterior. Cabe decir, no obstante, que la muestra no es representativa en tanto que solo participaron 6 estudiantes de los 46 que forman la muestra.</p> <p>La valoración de los estudiantes con el desarrollo de las mejoras del centro se debe seguir mejorando (2,92 sobre 5 en la encuesta de satisfacción con el título y el centro de los estudiantes correspondiente al curso 2020/2021). Por otra parte, el Personal Docente e Investigador (PDI), en el último estudio de satisfacción, correspondiente al 2020, valora positivamente los objetivos que se plantea el Centro (3,21 sobre 5), aunque considera que hay que continuar trabajando en el desarrollo de las mejoras del centro y el título (2,69 sobre 5). Asimismo, el Personal de Administración y Servicios (PAS) valora positivamente el desarrollo de las mejoras en el centro (3,5 sobre 5) y la difusión de los objetivos, resultados y mejoras del Centro (3,00 sobre 5). Estos resultados están extraídos del último estudio de satisfacción a este grupo de interés (estudio bienal del 2020).</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>



OBJETIVO CURSO 2020-2021	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
<p>Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.</p>	<p>Como se comentó en el objetivo anterior, la Facultad, a través de su plan de orientación al estudiante, fomenta la acción tutorial con el objetivo de alcanzar mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes. En este curso académico 2020-2021, la tasa de rendimiento es del 85,13% frente al 86,92% del curso anterior y la tasa del éxito es del 91,92% frente al 89,36%. Estos datos son favorables, ya que se estima que la tasa de graduación de la última promoción de la que se disponen datos provisionales (promoción 2017-2018; 50%) debido a la formulación del indicador, mejore los resultados obtenidos de la promoción anterior (tasa de graduación de la promoción 2016-2017 del 67,53%) debido a la Tasa de Rendimiento, que aunque ha disminuido ligeramente en este curso de análisis (de 86,92% curso anterior a 85,13% en el presente), lleva creciendo en los últimos 4 cursos anteriores, así como la Tasa de Éxito que continua manteniéndose en valores homogéneos en los últimos 4 cursos, ha aumentado en este último a 91,92 %</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>
<p>Promover el emprendimiento a través de actividades formativas e informativas con el objetivo de generar innovación y crear valor económico y social en el ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte</p>	<p>El Centro continúa dinamizando acciones de emprendimiento y empleo para el estudiantado. Se ha desarrollado al menos una acción vinculada al Objetivo Específico (OE-1.1/2021), a través de la organización y desarrollo de las V Jornadas Universitarias de Emprendimiento de la Facultad "Abriendo caminos en los ámbitos de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación" celebradas en mayo de 2021. Unas jornadas abiertas al público en general, organizadas en formato digital ONLINE.</p>	<p>Se debe mantener y dinamizar actividades de emprendimiento</p>
<p>Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en la Facultad</p>	<p>Atendiendo al Objetivo Específico (OE-2.1/2021) aprobado por el Centro, de revisar el número de mujeres de nuevo ingreso que se han matriculado en el Grado, y con el propósito de conocer el interés de la mujer por estos estudios, se sigue revisando el dato de matriculadas. A lo largo de los últimos 12 años, desde 2009, el número de mujeres totales de nuevo ingreso por curso académico nos muestra un escenario cíclico, comenzando con una media en los primeros cinco cursos académicos (2009/10 – 2014/15) de 19,6 que aumenta a 26,6 en los siguientes cinco años (2015/16 – 2018/19). Cabe destacar el mínimo de 16 y máximo de 31 mujeres. Parece que entramos en una nueva etapa de disminución en el número de nuevos ingresos, comenzando en el curso 2018/19 que presentó una disminución con relación al curso anterior. No tenemos criterios objetivos del porqué de esta variación cíclica, en tanto que en la planificación de actividades de captación no ha habido una estrategia específica relacionada con la participación de género; en todo caso ha sido de promoción genérica. Estos resultados nos animan a desarrollar una estrategia específica para impulsar el interés y participación de las mujeres. En este curso objeto de análisis 2020/21 el número de alumnas de nuevo ingreso de 31 rompe la tendencia de los años anteriores, siendo de 17 alumnas en el curso 2019/20. Cabe reseñar el hecho diferencial de esta cohorte de entrada, ya que coincide con la suspensión de las pruebas de ingreso que caracterizan la selección del alumnado de los estudios de Ciencias del Deporte, recogidas en el verificación del grado, como consecuencia de la Pandemia de COVID-19.</p>	<p>Se debe impulsar el interés y participación de las mujeres.</p>

OBJETIVO CURSO 2020-2021	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
	<p>Desde la facultad, seguimos apostando por el fomento, difusión y promoción de la mujer en el deporte en todos sus ámbitos. Se organizaron las II Jornadas específicas de Mujer y Deporte, en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid; FCCAFyD (INEF), a través de la participación de personas expertas tanto de nuestra Facultad, ULPGC como de la UPM en materia de Mujer y Deporte, así como agentes de interés en dicha materia. Dichas jornadas se celebraron el 17 y 18 de noviembre de 2020. Cabe destacar el esfuerzo realizado por todas las partes implicadas, dada la situación de pandemia que seguía coexistiendo en la vida académica de todos; por ello su formato fue ONLINE, lo que permitió, por otro lado, hacer el evento abierto y alcanzar también mayor difusión.</p>	
<p>Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.</p>	<p>El centro promueve sus canales de opinión entre sus grupos de interés, principalmente, a través de la web de la Facultad (http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=35), donde está disponible el formulario para expresar una incidencia académica, una queja, sugerencia o felicitación.</p> <p>La satisfacción con los canales de comunicación y la información ofrecida, en general, es positiva. Los resultados obtenidos de la percepción de los estudiantes son de 3,31 puntos sobre 5, ligeramente inferior al del curso pasado (3,87). La satisfacción de los otros grupos de interés no procede ya que se refieren a datos bienales; los últimos resultados de percepción son los relativos al curso pasado, siendo de 3,63 puntos la valoración del PDI, de 4 puntos la del PAS y la de los titulados, que valoran en 3,30 sobre 5.</p> <p>Asimismo, se considera que hay que seguir trabajando para mejorar los sistemas de participación, opinión, propuestas de mejora, solución de quejas, etc. En este aspecto, la valoración del alumnado es de 2,80 sobre 5 (disminuye del 3 en el curso anterior). En general, la percepción de los grupos de interés no es muy positiva, siendo las últimas valoraciones las relativas al curso pasado dado el carácter bienal de las mismas (valoración del PDI 2,96 puntos y de los titulados de 2,70 puntos). El PAS, sin embargo, valoró en 3,50 puntos; siendo este dato también relativo al curso pasado. Es claro, por tanto, la necesidad de trabajar estos ítems.</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>
<p>Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>En este curso académico 2020-2021, los resultados no han mejorado con respecto a los estudios anteriores en algunos grupos de interés, si bien es cierto que se ha mejorado en cuanto a la participación de los estudiantes matriculados con respecto al curso anterior, pasando de un 3,62 % muestra a un 10,39%, lo que supone una disminución cuantitativa en el margen de error (del 20,8% en el curso pasado, al 13,4% en el curso objeto de estudio). Información en la página web (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G). Por tanto, el centro debe seguir trabajando en fomentar la participación de sus grupos de interés en estos mecanismos de consulta de la percepción.</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>
<p>Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la <u>acreditación del título</u></p>	<p>El Plan de Mejoras aceptado por la Facultad a resultas de la renovación de la Acreditación del título, supuso el impulso para el inicio del procedimiento administrativo de la Modificación del Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, según los compromisos establecidos por nuestro centro ante la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para realizar las posibles</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>



OBJETIVO CURSO 2020-2021	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
	<p>propuestas de cambios/mejoras de la titulación de cara a afrontar futuros cursos académicos. A continuación, se destacan las fechas de las fases del procedimiento iniciado y que permiten mantener el hilo de este, a modo de resumen y estado de la cuestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25 de julio de 2018, Convocatoria de reunión de la Comisión de Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Constituyéndose, formalmente, la Comisión de Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, una vez aprobada la propuesta de actualización de la comisión, en Junta de Facultad de 18 de junio de 2018. En dicha reunión de la Comisión de Título, además, se presentó el Plan de Acciones; Hoja de Ruta, para desarrollar el procedimiento administrativo para la elaboración del documento "Modifica". - Tras varias reuniones de la Comisión de Título, durante los meses de octubre y noviembre, el 22 de octubre de 2018 se reúne la comisión por tercera vez, para valorar posibles líneas de actuación, como resultado de las reuniones anteriores. - El 20 de noviembre 2018, el presidente de la comisión, informa sobre la necesidad de asesoramiento desde el Vicerrectorado de Títulos, toda vez que se detecta un error en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) en el que no figura los datos de la memoria de verificación del Título, verificado con fecha de 13/05/2009, cuyo carácter oficial fue establecido por Consejo de Ministros de 9 de octubre de 2009 (BOE de 25/11/2009), y que cuenta con resolución favorable para la renovación de la Acreditación con fecha de efectos de 08/05/2017. El nuevo equipo de gobierno de la ULPGC solicitó a la ANECA la adaptación a los requerimientos de la aplicación de oficialización de títulos. - El 26 de julio de 2019, la comisión de Evaluación de la ANECA informa favorablemente la solicitud de la ULPGC para la adaptación a los requerimientos de la aplicación de oficialización de Títulos https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=23&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G - El Objetivo Específico del Centro marcado para el curso académico 2019-2020: Reestructurar el plan de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (OE-4.1), planteaba en sus acciones, retomar para diseñar una nueva propuesta que emanara desde todos los sectores de interés (Profesorado, Alumnado, PAS, Egresados, Empleadores...etc.), presentar, aprobar y elevar la propuesta de modificación a Consejo de Gobierno. Si bien es verdad que existía una planificación de acciones, que podía haber sufrido algún retraso, lo cierto es, que el segundo semestre del curso 2019- 2020, se tornó imposible para la ejecución de dicha planificación. Desde el decanato no existió otro compromiso más importante que no fuera asegurar la docencia durante el segundo semestre, adaptándose todo el ecosistema universitario y desde la propia facultad, a un modelo nuevo de gestión, administración y docencia en modo "online". Por todo lo anterior, las acciones propias de este objetivo de reestructuración del plan de estudios quedan pendientes y se retoman en el curso 2020-21. 	

OBJETIVO CURSO 2020-2021	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
	<p>Si bien la Facultad no explicitó como objetivo específico del centro, continuar con el proceso “Modifica”(OE-4.1), lo cierto es que la Comisión de Títulos retomó el proceso con la primera reunión el viernes 9 de abril de 2021, a la que le seguirían otras reuniones de la comisión en junio y julio de 2021, siguiendo las líneas de trabajo como continuación al proceso iniciado en 2018 y avanzando en documentos de trabajo y propuestas a debatir. El 6 de octubre se volvió a reunir la comisión como continuación a la última convocatoria de la comisión el 29 de julio de 2021.</p> <p>La recomendación del Acredita, enfocado a mejorar la información y orientación de movilidad, conducentes a proporcionar resultados más satisfactorios, deben mantenerse en tanto que ha vuelto a disminuir la movilidad con respecto al curso anterior; incoming (de 66 a 46) y outgoing (de 48 a 22). La satisfacción con la organización y el funcionamiento del Centro muestra una disminución pasando de 2,70 a 2,17. Por lo tanto, seguimos trabajando en aquellos planes de mejora que se consideran acciones de mejora no cerradas, en tanto que se mantienen en el tiempo, ya que la valoración de este curso sigue siendo baja, en línea con el curso anterior, marcado por la estela de la pandemia COVID-19.</p>	
<p>Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la auditoría interna</p>	<p>Las propuestas de mejora comprometidas por el Centro como resultado de la última Auditoría Interna, ha impulsado el avance en la definición de los objetivos planteados por el Centro, desde el curso académico 2019-2020, reformulando la política del centro (PM04). En este sentido, cabe destacar la apuesta de continuidad de los objetivos (OE-8.1; dar visibilidad a la Facultad entre los organismos relacionados con el ámbito del deporte), así como los incorporados anteriormente relacionados con promover el emprendimiento (OE-1.1) y promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en la FCAFD (OE-2.1).</p> <p>Se cumple, también, con la PM06, de elaborar y difundir el Informe Anual del Centro, tal y como se recoge en el procedimiento de apoyo del centro para el análisis de resultados y rendición de cuentas. Se ha mejorado la información pública en general con la rendición de cuentas de los resultados obtenidos (PM10). Si bien, se entiende como un plan de mejora no cerrado, para atender la difusión de todos los documentos que se especifica en el SGC-FCAFD.</p> <p>Motivado por el Plan de Mejora del Acredita, relativo al Modifica del Título, se cumple con la propuesta de mejora de la Auditoría Interna, que identifica la necesidad de recoger la percepción de los empleadores que permita ampliar el análisis del título y del centro (PM12). En este punto, cabe reseñar el informe de satisfacción de los empleadores, correspondiente al observatorio de empleo, en el que los resultados de satisfacción con la formación de los contratados de grado (con el Título) es de 4,18 sobre 5 puntos (https://empresayempleo.ulpgc.es/wp-content/uploads/2021/05/Informe-de-satisfaccion-empleadores.pdf). Por otro lado, sistemáticamente se cuenta con la valoración del empleador, a través del Tutor de Prácticas de Empresa; significa la satisfacción de todos los grupos de interés que intervienen en las Prácticas Curriculares.</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>

OBJETIVO CURSO 2020-2021	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
	<p>Sobre el Plan de Acción Tutorial 2019-2020, siguiendo con la propuesta de mejora, se ha hecho accesible en la web de centro, que recoge las acciones de mentoría que han sido desarrolladas según la planificación específica detallada en el plan (PM16).</p> <p>En general, seguimos trabajando en aquellos planes de mejora que se consideran acciones de mejora no cerradas, con el ánimo de ir cumpliendo con las propuestas de mejora redactadas por la Auditoría Interna.</p> <p>Cabe destacar que, en diciembre de 2020, como resultado del curso 2020-2021, el SGC-FCAFD pasa por otra auditoría interna donde caben atender sus no conformidades y propuestas de mejora.</p>	
<p>Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.</p>	<p>El Centro ha priorizado otros aspectos de la gestión de la calidad y no ha podido llevar a cabo esta acción de mejora.</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>
<p>Potenciar la interacción de la Facultad con la sociedad, abriendo cauces de comunicación que difundan la imagen de la Facultad</p>	<p>Acorde al OE-8.1, dar visibilidad a la Facultad entre los distintos organismos relacionados con el ámbito del deporte, se continúa potenciando todo actividad que permita la comunicación con la sociedad, abriendo cauces que difundan la imagen de la Facultad. Cabe destacar, una serie de actos y conferencias, organizados desde el Centro de Estudios Olímpicos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, bajo el epígrafe II Jornadas Olímpicas, Mujer y Deporte, que tuvieron lugar entre el 17 y 18 de noviembre de 2020, en formato digital streaming, abierta a todo el público.</p>	<p>Se debe impulsar la interacción con la sociedad.</p>

2.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

2.2.1. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

- CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS

CURSO ACADÉMICO	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
PREINSCRITOS TOTALES	781	835	810	1053	826	1.313
1ª Y 2ª OPCIÓN	375	412	415	557	406	849
NUEVO INGRESO MATRICULADOS EN 1ª OPCIÓN	97 (101)	96 (106)	97 (102)	96 (104)	96 (105)	98 (105)
TASA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN 1ª OPCIÓN (%)	96,04	90,57	95,1	92,31	92,38	93,33

CURSO ACADÉMICO	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21

Nº DE MATRICULADOS	562	565	508	464	462
Nº DE MATRICULADOS A TIEMPO COMPLETO	557	556	499	391	399
Nº DE MATRICULADOS A TIEMPO PARCIAL	5	9	9	73	63
NOTA MEDIA DE ACCESO DE LOS ESTUDIANTES	7,19	7,6	7,39	7,71	7,73

- **ORIENTACIÓN ESTUDIANTE. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)				
	(2017)	(2018)	(2019)	(2020)	(2021)
VALORACIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES CON LA ACCIÓN TUTORIAL CENTRO (programación, orientación, apoyo al aprendizaje)	3,16	3,10	3,35	2,91	2,81
VALORACIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ACCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO	3,88	4,03	3,96	3,92	4,21
VALORACIÓN DEL PROFESORADO CON EL PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	3,65	3,19	NP	3,75	NP
VALORACIÓN DEL EGRESADO CON LA ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	No hay datos	2,44	NP	2,50	NP

NP: No procede obtener datos, ya que estos estudios de satisfacción se aplican bienalmente.

- **DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

1. SATISFACCIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)				
	2017	2018	2019	2020	2021
VALORACIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	3,64	3,81	3,78	3,78	3,51
VALORACIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ACCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO	3,88	4,03	3,96	3,92	4,21

EVOLUCIÓN RESULTADOS DESARROLLO Y EVALUACIÓN ENSEÑANZA
(dado los principales indicadores)

	Curso 2013- 2014	Curso 2014- 2015	Curso 2015- 2016	Curso 2016- 2017	Curso 2017- 2018	Curso 2018- 2019	Curso 2019- 2020	Curso 2020- 2021
Tasa de Rendimiento académico (%)	75,76	77,47	81,20	82,29	83,84	84,72	86,92	85,13
Tasa de éxito (%)	86,43	88,70	89,87	90,08	92,80	91,52	89,36	91,92
Tasa de Graduación según RD1393/2007 (%)	51,47	67,82	66,25	67,53	50*	NP	NP	NP
Tasa de Abandono del título según RD1393/2007 (%)	16,16	22,64	15,84	0*	NP	NP	NP	NP
Tasa de Eficiencia según RD1393/2007 (%)	91,12	89,92	87,08	84,71	86,96	85,09	91,25	89,12

*: Estos datos son provisionales. Debido a la formulación del indicador, no ha pasado el tiempo suficiente para obtener el resultado definitivo en esa promoción.

NP: No procede obtener resultados de esta promoción.

Cabe destacar la tasa de abandono del título que, con un 15,84%, en la cohorte 2015-2016, supone un descenso con relación a la cohorte 2014-2015 (22,64%) siendo el dato previsto en la memoria de verificación del título (20%). Se considera seguir vigilando estos resultados, y aumentar las acciones de orientación académica al estudiante para evitar que en un futuro la tasa de abandono vaya en aumento.

2. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES (relacionados con Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación)

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)					
	2018/2019	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Satisfacción de los/as estudiantes con la planificación de la enseñanza	3,90	3,65	3,86	3,90	3,88	3,64
Satisfacción de los/as estudiantes con el desarrollo de la enseñanza	3,83	3,69	3,84	3,83	3,84	3,6
Satisfacción de los/as estudiantes con el proceso de evaluación	3,71	3,66	3,75	3,71	3,71	3,63
Satisfacción de los/as estudiantes con los conocimientos adquiridos en el título	3,45	3,30	3,26	3,45	3,40	3,13
Satisfacción de los/as estudiantes de movilidad incoming con la calidad de la enseñanza en la ULPGC	3,53	3,25	3,25	3,53	3,00	2,67

EL PROFESORADO VALORA SATISFACTORIAMENTE (DATOS BIENALES)

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)				
	(2016)	(2018)	(2019)	(2020)	(2021)
Satisfacción del profesorado con el proceso enseñanza-aprendizaje	3,41	3,33	NP	3,23	NP

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)				
	(2016)	(2018)	(2019)	(2020)	(2021)
Satisfacción del profesorado con los resultados académicos del estudiantado	3,54	3,50	NP	3,52	NP
Satisfacción del profesorado con los conocimientos y competencias de los/as egresados/as	3,52	3,22	NP	3,41	NP

NP: No procede obtener datos, ya que estos estudios de satisfacción se aplican bienalmente.

- PERSONAL DOCENTE

La cualificación de nuestro equipo humano, del cuerpo docente:

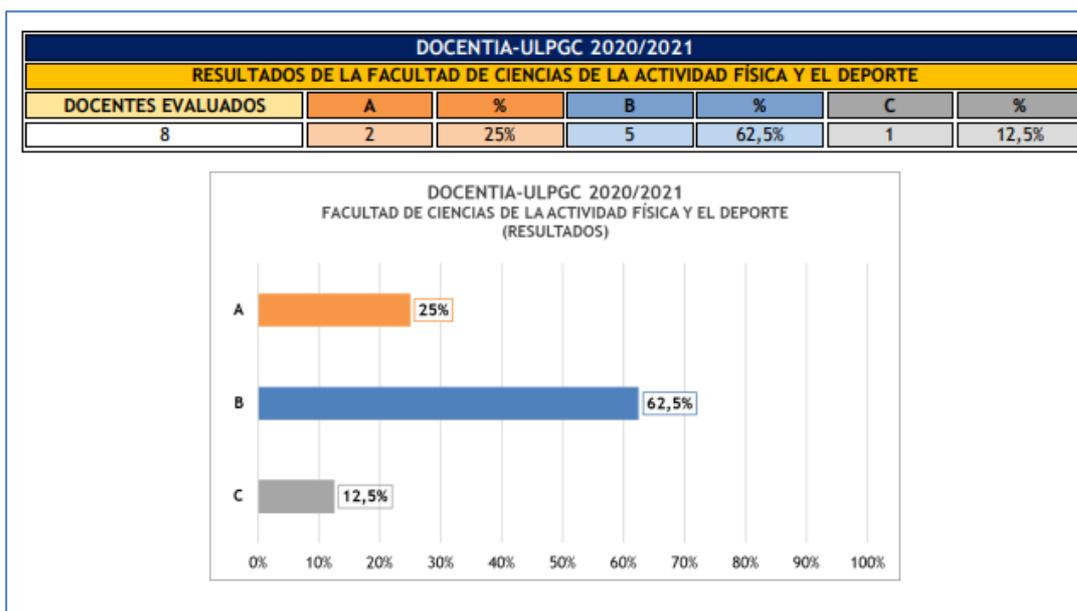
NIVEL ACADÉMICO

	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019	Curso 2019/2020	Curso 2020/2021
Total de PDI	41	38	41	40	40
Total de PDI doctores	33	28	32	30	29
Tasa de PDI doctor (%)	80,48	73,68	73,17	75	72,50

VALORACIÓN GLOBAL DEL ESTUDIANTE (F2):

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)				
	2017	2018	2019	2020	2021
VALORACIÓN DEL ESTUDIANTADO CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	3,64	3,81	3,78	3,78	3,51

En el programa de evaluación DOCENTIA de la ULPGC, en la convocatoria 2020-2021 han participado 8 docentes en la evaluación. El 100% de los participantes han obtenido una valoración positiva; el 87,5% ha obtenido una calificación de excelencia (el 25% ha obtenido una calificación de A y el 62,5%, de B) y un 12,5% corresponde a C. Estos resultados pueden consultarse a través del siguiente enlace: https://calidad.ulpgc.es/sites/default/files/documentos/informe_global_docentia_ulpgc_2020_2021_wac.pdf



PARTICIPACIÓN DEL PDI EN EL PLAN DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL Y EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
% Participantes en el Plan de Formación del PDI	16,67	NO OFERTA	31,71	18,42	4,88	ND	ND
% Participantes en Programas de movilidad	44,44	31,43	4,88	2,63	4,88	5	2,50

ND: Debido a la pandemia, no se pudo obtener registro de los datos de participación del PDI en el Plan de Formación (2019-20), y en 2020-21 sigue sin registrarse estos datos.

Es claro que la participación del PDI en el plan de formación institucional presenta una tendencia de disminución en los últimos cursos académicos, desde el 31,71% en el curso 2016-2017. En todo caso, el PDI muestra su interés e inquietud por su formación continua, lo que se deriva de las actividades individuales que se registran en los CV oficiales de la ULPGC. Los últimos datos de satisfacción del PDI con el Plan de Formación de la ULPGC indican un aumento (3,09 sobre 5) con relación al año anterior, cuya valoración de las acciones formativas que conforman dicho plan fue de 2,67 como último dato.

PRÁCTICAS EXTERNAS Y PROGRAMA MOVILIDAD

- MOVILIDAD ESTUDIANTES

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
INCOMING	67	72	79	61	67	64	66	46
OUTGOING	46	38	40	60	72	35	48	22

RESULTADOS SATISFACCIÓN ESTUDIANTES MATRICULADOS SOBRE MOVILIDAD

Se continua con la recomendación explícita en el Informe de renovación de la acreditación del título (Programa ACREDITA), sobre la acción de mejorar la información y orientación de movilidad del alumnado, a fin de que proporcione resultados más satisfactorios. Este ha sido uno de los objetivos específicos del centro y se viene insistiendo en el plan de información sobre la movilidad, tanto en las jornadas de acogida de los nuevos estudiantes, recogido en el Plan de Acción Tutorial, como en la información directa que desde el Vicedecanato de Movilidad se proporciona de forma continuada en el tiempo, a lo largo de todo el curso académico.

Se mantiene el esfuerzo en mejorar los índices de satisfacción de los outgoing e incoming, en general. Existe una disminución de los estudiantes de movilidad en el

presente curso, tanto de los outgoing como de los incoming. Parece razonable apuntar que la incertidumbre derivada de la pandemia sea el motivo principal de esta disminución. Por otro lado, la satisfacción de los estudiantes incoming, está relacionada con las infraestructuras (3,5), y en menor medida con la organización y el funcionamiento del centro (2,17) y con la calidad de la enseñanza y aprendizaje (2,67); si bien hay que decir que la muestra no es significativa, pues es de 6 estudiantes del total de 46. No en vano, es de destacar que estos estudiantes recibidos consideran que el intercambio les ha supuesto una experiencia positiva (4,17 puntos sobre 5).

A continuación, se muestran los valores relacionados con las encuestas de satisfacción de los estudiantes:

- Valoración de los estudiantes outgoing:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Satisfacción con el desarrollo de los programas de movilidad	2,94	3,15	3,65	1	2,58

La satisfacción con los programas de movilidad registra desde la valoración muy baja (1 sobre 5 puntos) de una única persona en el curso pasado; entendida como consecuencia de la situación COVID-19, hasta la valoración realizada por los titulados de 4 puntos sobre 5 (como último dato del que se dispone) y con una frecuencia más representativa. De hecho, cabe destacar que sistemáticamente, a lo largo de los años, ha sido positiva.

- Valoración de los estudiantes incoming:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Satisfacción con el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje	3,25	3,35	3,53	3	2,67
Satisfacción con las infraestructuras	3,94	3,78	3,77	3,20	3,5
Satisfacción con la organización y el funcionamiento del Centro	3	3,26	3,60	2,70	2,17

- PRÁCTICAS EXTERNAS

LOS ESTUDIANTES VALORAN:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Satisfacción del estudiantado con los conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas	3,47	3,65	4	5	3,13

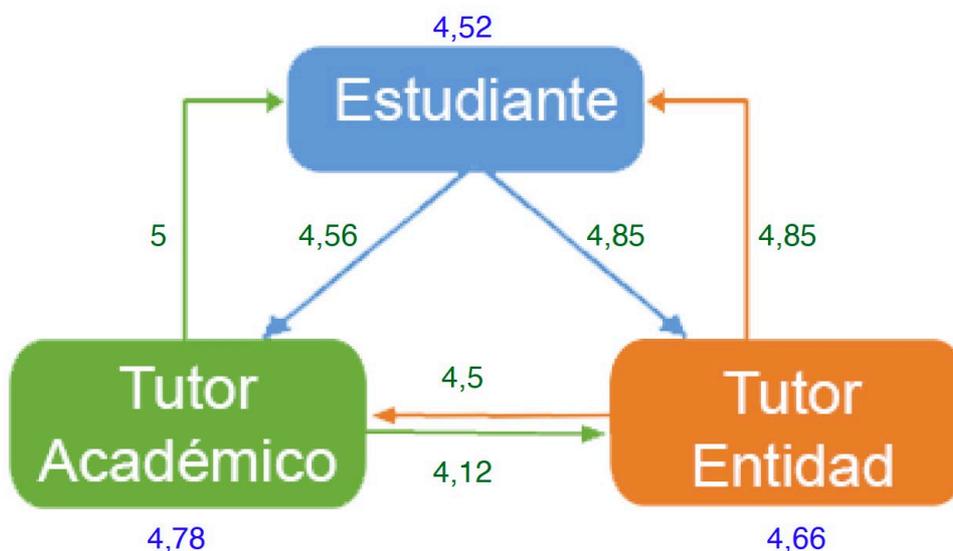
	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Satisfacción del estudiantado con el desarrollo de prácticas externas	3,58	3,76	4,25	4	3
Satisfacción del egresado con la gestión y desarrollo de las prácticas externas	NP	4,56	NP	3,85	NP

NP: No procede obtener datos.

La valoración positiva que han hecho los estudiantes de dichas prácticas externas muestra la pertinencia de estas y el logro de los objetivos preestablecidos con la implementación de dichas prácticas.

En este punto, cabe reseñar el informe de satisfacción de los empleadores, correspondiente al observatorio de empleo, en el que los resultados de satisfacción con el Título; satisfacción con la formación de los contratados de grado, es de 4,18 sobre 5 (https://empresayempleo.ulpgc.es/wp-content/uploads/2021/05/Informe_de_satisfaccion_empleadores.pdf).

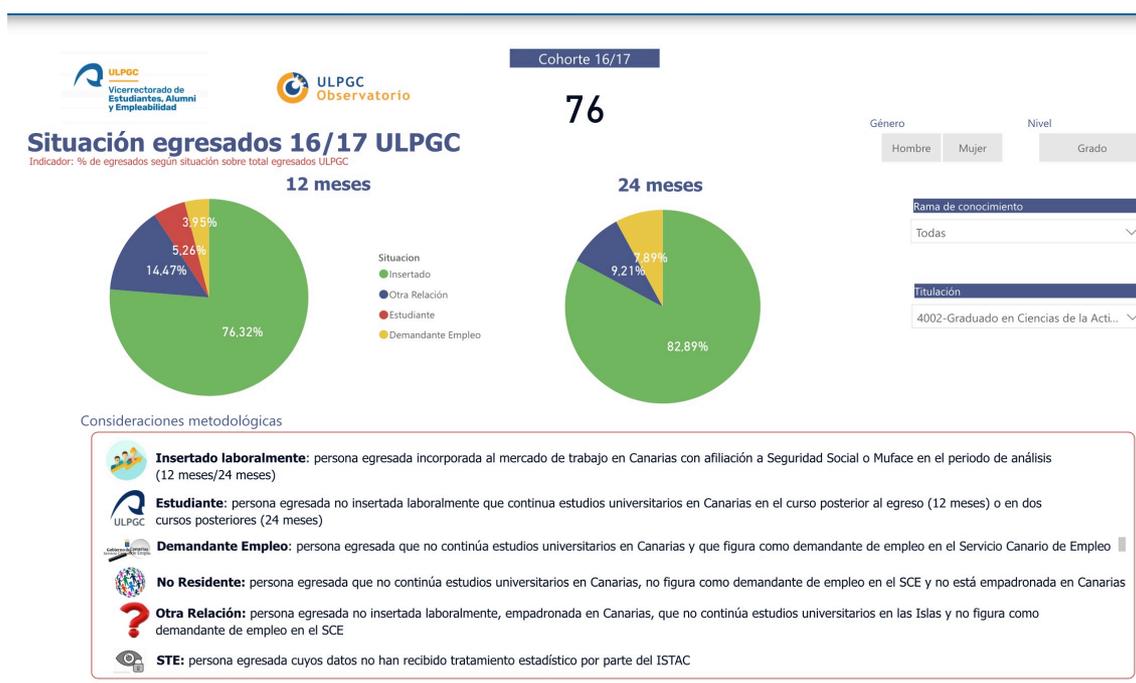
Por otro lado, sistemáticamente se cuenta con la valoración del empleador, a través del Tutor de Prácticas de Empresa; significa esto, que contamos con la valoración de la satisfacción de todos los grupos de interés que intervienen en las Prácticas Curriculares. A continuación, se representa el nivel global de satisfacción con el programa de prácticas y los agentes implicados; puntuación media dada por los agentes implicados en una escala de 0 a 5 puntos; fuente: Informe de Prácticas Académicas Externas Curriculares de la ULPGC curso académico 2020-2021.



Reseñar otro dato de interés, relativo al Impacto de los Programas de práctica, como es la valoración de las entidades que recomiendan al estudiante para un puesto de trabajo con un 4,79 sobre 5 en este año de estudio. Su valoración positiva ha sido constante a lo largo de los tres últimos años; siendo de 4,81 en el curso 2018/2019 y 4,77 en el curso 2019/2020.

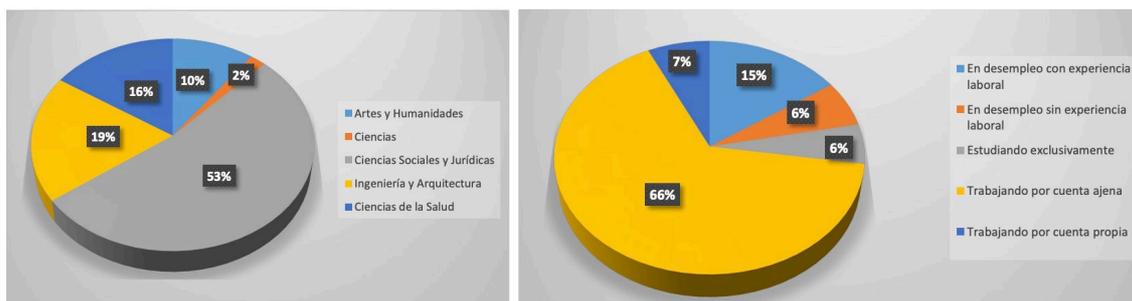
2.2.3. INSERCIÓN LABORAL

A través del Observatorio de empleo de la ULPGC (<https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>), contamos con el último estudio de inserción laboral de los egresados, que proceden de datos cruzados del ISTAC, y que corresponde con la cohorte de salida 2016/2017. Véase el siguiente gráfico:



Resaltar los buenos resultados de inserción laboral de la cohorte 2016/2017, tanto en inserción a los 12 meses, como a los 24 meses.

El último estudio sobre inserción laboral, realizado por el observatorio de la ULPGC, fue realizado a través de encuestas; no de cruce de datos del ISTAC, y corresponde a la cohorte de salida 2018/2019. Son datos generales a todos los egresados y por ramas de conocimiento (<https://empresayempleo.ulpgc.es/wp-content/uploads/2022/06/Informe-Encuesta-Insercion-Laboral-18-19-definitivo.pdf>). De dicho informe, cabe reseñar, que más de la mitad de los egresados (53%) pertenecen a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, a la que pertenece esta titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, véase la gráfica a continuación (izquierda):



Fuente: Análisis de la inserción laboral de los egresados de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria del curso 2018/2019. Gráfica izquierda: % egresados por rama de conocimiento. Gráfica derecha: situación actual de los titulados.

La situación laboral actual de los titulados (gráfica anterior, derecha) a dos años de su graduación, es del 73% insertado; 66% por cuenta ajena y 7% por cuenta propia. En cuanto a la situación actual por rama de conocimiento; Ciencias Sociales y Jurídicas, esta es del 62,5% insertado por cuenta ajena y el 7% por cuenta propia; un total de 69,5% de inserción laboral. Finalmente, la inserción laboral de la cohorte de salida 2018/2019 de la titulación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (procedente de datos de encuesta propias de la ULPGC; 38% de participación) es del 78,26%, según el informe realizado por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC y el Vicerrectorado de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad <https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>

2.2.4. SATISFACCIÓN DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Los resultados de participación y los resultados generales de los estudios de satisfacción de los diferentes grupos de interés se encuentran publicados en la web del título (Véase enlace: https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

En el tratamiento de los resultados de cada uno de los estudios de satisfacción se tiene en cuenta el nivel de participación del colectivo al que se le aplica la encuesta. La encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente, en el que se ha evaluado en este curso objeto de estudio al 85% del profesorado (docentes 40/evaluados 34) y al 100% de las asignaturas (asignaturas 41/evaluadas 41), ha mejorado su porcentaje de participación con relación al curso anterior, disminuyendo el margen de error al 13,4 % que, si bien es mucho menor que en el curso anterior, sigue estando por encima del 10% máximo estipulado. El resto de las encuestas aplicadas a los diferentes grupos de interés, excepto las referidas al colectivo PDI, superan el 10% del margen de error y, por lo tanto, no son resultados extensivos a toda la población. (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

3. PROPUESTAS DE MEJORA TRAS EL ANÁLISIS

Una vez realizado el análisis de los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y de los procedimientos, el Centro se plantea mantener las propuestas para la mejora de la implantación del Grado según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción del alumnado con las mejoras, las actividades de orientación y la movilidad.
- Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.
- Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.
- Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.
- Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la acreditación del título y la auditoría interna.
- Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.

4. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

En el web de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (<http://www.fcafd.ulpgc.es/index.php>) se encuentra diferenciado un apartado denominado "Calidad", donde se hace pública toda la documentación relativa al sistema de gestión interno que garantiza la calidad en el centro.